

# **CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS**

## Guía para Aplicar



Preparando a los Jovenes para Entrar  
al Nuevo Mundo del Trabajo



Una Iniciativa de la Fundación  
Internacional para la Juventud y el  
Fondo Multilateral de Inversiones



En alianza con corporaciones globales, fundaciones privadas y la AID de EE.UU.

*Noviembre, 2002*

## **ANUNCIO DE SOLICITUD DE PROPUESTAS**

En Septiembre del 2001, La Fundación Internacional para la Juventud, con sede en Estados Unidos, ha hecho el lanzamiento de **entra 21**, un programa a 4 años para financiar proyectos en América Latina y el Caribe cuyo objetivo sea promover el empleo de jóvenes en Información y Tecnología. Parte de la financiación proviene del Fondo Multilateral de Inversiones, del Banco Interamericano de Desarrollo. Los proponentes que tengan la debida calificación serán seleccionados de forma competitiva y podrán acceder a financiación entre 300.000 y 700.000 dólares.

### **ANTECEDENTES**

Más del 50 por ciento, de los cerca de 530 millones habitantes de América Latina y El Caribe, son menores de 25 años de edad. En algunos países como Bolivia, Guatemala, Haití y Nicaragua, estos alcanzan inclusive un 60 por ciento. Toda esta población de jóvenes está viviendo en medio de grandes cambios económicos y tecnológicos que les afectarán en múltiples formas que difícilmente podemos imaginar. Lo que si podemos anticipar, dado su alto número, es que lo que es bueno para ellos será también bueno para sus países.

De otro lado, las aún incipientes democracias y economías de mercado de América Latina y el Caribe, podrían fracasar a menos que involucren activamente a sus jóvenes. Esto significa que puedan mínimamente acceder a un empleo que tenga futuro.

Sin embargo, los jóvenes tienen que enfrentarse a barreras sin precedente para adquirir hábitos y habilidades altamente valorados en el mercado global. Dependiendo de cada país, entre un 36 y un 66 por ciento de la población entre 15 y 24 años de edad, han desertado del sistema escolar, se encuentran desempleados y buscan trabajo. Aquellos que pueden acceder a la educación, generalmente encuentran que esta no les prepara debidamente para el mundo del trabajo el cual ha incorporado en forma creciente tecnologías de información y comunicación.

La demanda de recurso humano debidamente calificado ya existe en América Latina y su tendencia es a incrementarse: el Internet y su cada vez mayor número de usuarios es el más claro ejemplo.

El Internet no es sólo un campo maravillosamente organizado donde los compradores pueden fácilmente entrar en contacto con vendedores, sino que es además un campo de energía que está

cambiando la forma como se producen y distribuyen bienes y servicios. Las sociedades requieren ahora de trabajadores del conocimiento para atraer inversión nacional y extranjera.

Paradójicamente, la demanda por tales trabajadores coincide con desempleo crónico, con sub-empleo y con la queja de los empresarios en cuanto a que el recurso humano, particularmente los jóvenes, carecen de las habilidades que se necesitan para responder a las cambiantes demandas de una economía basada en la información. Por esta razón hay la urgente necesidad de crear programas que equipen a los trabajadores con los conocimientos y habilidades requeridos hoy y con una capacitación lo suficientemente flexible como para permitirles mantenerse en el mercado de trabajo futuro.

Pero no es sólo cuestión de crear miles de científicos en computación. La región necesita más que eso, requiere por ejemplo operadores de “call centers”, trabajadores para la reparación y mantenimiento de computadores, así como de oficina, con habilidades en el manejo de procesadores de palabras y hojas de cálculo. Un nivel mínimo de inversión en capacitación básica en tecnologías de información tiene una alta tasa de retorno en términos de empleabilidad y movilidad social.

Las cifras de jóvenes en la región exigen que sean ellos el foco de esta capacitación pues son ellos la fuerza laboral del presente y del futuro. Hoy en día, uno de cada dos niños nacidos en la región crecerá en la pobreza y la situación será más difícil aún para aquellos que crezcan en el lado incorrecto de la famosa brecha digital.

El lado positivo de esta situación es que mientras más joven sea el trabajador, mayor es su natural curiosidad, creatividad y adaptabilidad para prosperar en el terreno, siempre cambiante, de tecnologías de información. Visto así América Latina y el Caribe enfrentan una brecha digital pero sus jóvenes le aportan una gran ventaja demográfica.

Los próximos años serán pues decisivos para todas las economías y quizás aún, para las democracias de América Latina y El Caribe porque es de vital importancia que los jóvenes participen de los beneficios de la revolución electrónica global. Además serán en última instancia los jóvenes los llamados a hacerla realidad.

## **Tecnologías de la Información**

Reconociendo que las tecnologías de información evolucionan a una gran velocidad, para los propósitos del Programa **entra 21**, estas se definen como las tecnologías de equipos de computo, programas y telecomunicaciones, los servicios e infraestructura de apoyo para manejar y entregar información (datos, conocimiento y lenguaje), en todo tipo de formato, incluyendo electrónico, impreso y audio visual.

El uso de tecnologías de la información abarca prácticamente todo tipo de negocios tales como los de manufactura, minoristas, instituciones financieras, publicidad, firmas de investigación, instituciones médicas, entidades a cargo de aplicación de la Ley, instituciones educativas, gobiernos, y organizaciones sin ánimo de lucro. Algunos ejemplos del rango de negocios que abarcan las tecnologías de la información que calificarán bajo este Programa incluyen los siguientes:

Tecnologías de ensamblaje, servicio y reparación, operación de dispositivos electrónicos para grabar, escanear, compra-venta, envíos y recepción de mercancía, servicio al cliente (ventas, registro y redirección de llamadas), operación de equipos de oficina para procesamiento de información tales como los empleados para operar sistemas de comunicaciones, procesadores de palabra y para la preparación de documentos, estructuración de presentaciones, técnicos de entrada de datos, servicios del Intranet e Internet tales como comercio electrónico, paginas Web y redes locales.

## **La Fundación Internacional para la Juventud**

*La Fundación Internacional para la Juventud (FIJ)*, creada en 1990 es una de las fundaciones más grandes del mundo dedicada a apoyar programas que mejoren las condiciones de vida de los jóvenes. Operando en 60 países, y a través de su red global de organizaciones socias, ha apoyado a cerca de 21 millones de jóvenes para posibilitarles el acceso a educación, el desarrollo de habilidades y destrezas para la vida y la capacitación para el empleo.

Cada año, la FIJ y su red invierten cerca de US\$110 millones en programas con niños y jóvenes, en alianza con fundaciones tales como Cisco Systems, la W.K. Kellogg Foundation, Lucent

Technologies, Merrill Lynch, Microsoft, y Nokia. La FIJ cuenta con una red regional de 11 organizaciones socias en 9 países.

### **El Fondo Multilateral de Inversiones**

*El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)*, establecido en 1993, es un fondo especial administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya misión es fortalecer el sector privado en América Latina y el Caribe.

El FOMIN, en alianza con gobiernos, empresas y organizaciones sin ánimo de lucro, provee apoyo a través de una mezcla de donaciones e inversiones para asistencia técnica, con el fin de promover el crecimiento del micro y la pequeña empresa, apoyar reformas del mercado laboral y promover la capacitación y modernización del recurso humano. En los últimos siete años, el FOMIN ha apoyado cerca de 430 proyectos con una inversión total de US\$ 700 millones.

### **EL PROGRAMA**

La Fundación Internacional para la Juventud y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo han establecido el Programa **entra 21** para apoyar proyectos que contribuyan a incrementar el empleo de jóvenes en América Latina y el Caribe.

A través de la asistencia técnica y financiera a proyectos que **establezcan un claro nexo entre el mercado de trabajo y la capacitación, valiéndose de alianzas** entre organizaciones sin ánimo de lucro, empresas y gobiernos, el programa busca:

- Proveer capacitación en competencias laborales a 12.000 jóvenes de América Latina y el Caribe entre los 16 y 29 años de edad, enfocándose en tecnologías de información.
- Asignar recursos a 40 organizaciones sin ánimo de lucro, para la ejecución de proyectos con un máximo de 3 años de duración.
- Incrementar en la región y en el mundo, el conocimiento sobre prácticas ejemplares en la capacitación de jóvenes y en su inserción efectiva en empleos productivos, así como sobre la sostenibilidad de esos esfuerzos en el tiempo.

Las organizaciones que reciban financiación tendrán también la oportunidad de participar en los eventos de fortalecimiento de proyectos y aprendizaje que realizará el Programa **entra 21**. Estos

incluyen participación en conferencias, talleres, asistencia técnica y apoyo a publicaciones. En el transcurso de los tres años cada organización seleccionada deberá planificar para participar en cerca de tres eventos de este tipo.

Cincuenta por ciento (50%) de los recursos para la financiación de cada proyecto provienen del FOMIN, y para hacerlos efectivos se requieren los fondos de contrapartida de la Fundación Internacional para la Juventud, equivalentes a otro 50% que esta obtendrá de otras fuentes. Adicionalmente, **cada organización seleccionada deberá contribuir el equivalente al 25% de la financiación, como contrapartida local. Al menos la mitad de estos fondos de contrapartida deberán ser en efectivo y el restante en especie.**

La aprobación de la financiación dependerá entonces de la habilidad que tenga el proyecto de demostrar la disponibilidad de todos los fondos de contrapartida. Quiere decir lo anterior que la contribución local, a cargo de la organización que aplica a los fondos, y los recursos de contrapartida de la FIJ deben estar garantizados para que el Comité de Revisión de Propuestas apruebe un proyecto.

El equipo de profesionales a cargo de la implementación de **entra 21**, trabajarán de cerca con las organizaciones seleccionadas durante la etapa de formulación de las propuestas para asegurar dichos fondos de contrapartida.

## **INSTITUCIONES ELEGIBLES**

Las instituciones que califican para la presentación de propuestas son organizaciones sin ánimo de lucro, del orden local o nacional, debidamente registradas, y que tengan experiencia en el trabajo con jóvenes y/o en programas relacionados con empleo. **Dado que el componente de tecnologías de la información es esencial para el Programa, las organizaciones que apliquen deben tener experiencia demostrada en este sector o tener la capacidad para establecer alianzas con una institución dotada de dicha capacidad, para poder brindar formación de calidad.** Los tipos de instituciones elegibles incluyen: organizaciones que trabajan con jóvenes, asociaciones de empresarios, cámaras de comercio, universidades e instituciones de formación técnica. Debe además operar en un país miembro del FOMIN (ver anexo). La Fundación Internacional para la Juventud tiene el compromiso de asegurar equidad geográfica en la asignación de los fondos.

Quienes presenten propuestas pueden hacerlo en alianza con otras organizaciones con o sin ánimo de lucro, tales como empresas y gobiernos, en caso de que estas les complementen desde diferentes roles para la prestación de un mejor servicio de capacitación. Estas organizaciones pueden contribuir bien sea a través de recursos financieros de contrapartida, capacitación, pasantías, servicios de inserción laboral o donaciones en especie.

Al momento de presentar la propuesta inicial dichas alianzas no necesariamente deben estar formalmente constituidas. Lo importante es que haya la intención y acuerdos básicos para desarrollar en conjunto la propuesta final y para posteriormente ejecutar el proyecto, en caso de ser aprobado.

## **PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

### **Propuestas Preliminares**

No hay fecha límite para su presentación. Las propuestas se recibirán de forma continua. Dado que la financiación es limitada y el proceso de selección es competitivo, las organizaciones interesadas en acceder a los fondos, deberán enviar sus Propuestas Preliminares lo mas pronto posible.

Por favor remitirse al anexo 2: Guía para la Presentación de Propuestas Preliminares.

### **Revisión Inicial**

Las Propuestas Preliminares serán evaluadas y aquellas que tengan un mayor potencial de responder a los objetivos del Programa serán invitadas a presentar una Propuesta Final en un tiempo no superior a 60 días.

### **Formulación de Propuestas Finales**

La Fundación Internacional Para la Juventud, trabajará con aquellas organizaciones que sean invitadas a remitir una Propuesta Final para asegurar la disponibilidad de los recursos de co-financiación requeridos, al llegar el momento de la revisión final a cargo del Comité de Revisión de Propuestas. Este Comité estará compuesto por expertos en empleo juvenil de América Latina y el Caribe y por personal de la Fundación y serán los responsables por la evaluación y aprobación final de proyectos a financiar. Dicha aprobación final se basará en el cumplimiento de los criterios que se presentan en detalle en el anexo 3

**entra 21 debe cumplir con el estricto requisito de disponer fondos de contrapartida. Si la Fundación Internacional para la Juventud no logra asegurar su cuota de fondos de contrapartida para un país en particular, un proyecto no podrá ser aprobado, a pesar de su mérito técnico.**

La Propuesta Preliminar no deberá exceder siete (7) páginas, en inglés, portugués o español. Se debe presentar en formato Word (.doc), en letra tamaño 12 y puede remitirse, con preferencia vía correo electrónico. Para facilitar su manejo por vía electrónica es importante enviarla en formato sencillo sin fotografías ni logotipos.

**Por favor no remita material adicional, ni la Propuesta Final, a menos que estos sean solicitados por la Fundación Internacional para la Juventud.**

**De no ajustarse a estos parámetros las propuestas no serán procesadas.**

**Las Propuestas Preliminares deberán remitirse a:**

Director  
**entra 21**  
International Youth Foundation  
32 South Street  
Baltimore, MD 21202  
Email: [entra21@iyfnet.org](mailto:entra21@iyfnet.org)  
Teléfono: 410-951-1500  
Fax: 410-347-1188  
[www.iyfnet.org](http://www.iyfnet.org)

## Anexo 1

### Lista de Países Elegibles (Miembros del FOMIN)

- Argentina
- Bahamas
- Barbados
- Bélize
- Bolivia
- Brazil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- República Dominicana
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

## Anexo 2

### Guía para la Presentación de Propuestas Preliminares

#### Contenido de las Aplicaciones:

##### 1. Institución que Presenta la Propuesta (1 página)

**Presentación general** de la organización que aplica a los fondos, incluyendo, nombre, dirección y persona a contactar, con los respectivos datos de teléfono, fax y correo electrónico; estatus legal, fecha de constitución, estructura de dirección y administración, misión, breve descripción de **sus principales proyectos**, particularmente los relacionados con los objetivos de esta convocatoria, que indiquen claramente su **experiencia**, en una o varias de las áreas principales del proyecto de empleo juvenil: capacitación para el empleo, tecnologías de la información e inserción laboral, experiencia en colaboración con organizaciones públicas y privadas, **presupuesto** del presente año en dólares. Describa brevemente su experiencia y resultados en **consecución de financiación** para la ejecución de proyectos de la organización. Finalmente, de una breve descripción de **otras organizaciones que participarán potencialmente** en el proyecto así como sus roles en el mismo.

##### 2. Descripción del Problema (1 página)

***(Desde el punto de vista de las necesidades de las empresas y desde las necesidades de los jóvenes)***

Debe indicarse un claro entendimiento del contexto y problema a resolver con el proyecto. Explicar **cómo el proyecto se diferencia** de otros **o retoma y agrega** valor a otras experiencias de similar naturaleza que existan en el país o en América Latina y el Caribe. Así mismo deberá presentarse claramente, apoyándose en información objetiva y en estadísticas, citando las respectivas fuentes, las necesidades de las empresas en el área de influencia donde se desarrollaría el proyecto. De no disponerse de estadísticas provenientes de estudios oficiales, se puede incluir información proveniente de sondeos hechos por la organización con empresarios.

### 3. Descripción del Proyecto (2 páginas)

Descripción detallada de la población a atender con el proyecto, edades, ubicación geográfica, situación educativa y económica, y la forma cómo el proyecto se propone lograr equidad de género.

Describa los **objetivos generales** y **específicos, resultados esperados** para cada año.

Finalmente, describa las **actividades** a través de las cuales se alcanzarán los objetivos y resultados propuestos. Esta presentación que contiene la estructura central de la propuesta debe hacerse de forma técnica y coherente, con formulaciones claras, objetivas y realistas.

Sugerimos anexar al menos 2 cartas provenientes de empresas que expresen su interés en servirse de los jóvenes capacitados.

### 4. Plan de Monitoreo y Evaluación (1/2 página)

Describa brevemente **su experiencia** en el Monitoreo y Evaluación de proyectos ejecutados o en ejecución: su enfoque y metodología.

Incluya los **indicadores**, que en su experiencia se corresponderían con los objetivos y resultados propuestos y permitirían una apropiada evaluación del proyecto presentado a **entra21**.

### 5. Presupuesto (1 página)

La propuesta deberá especificar el presupuesto del proyecto, en dólares, indicando la tasa de cambio a la fecha de formulación. Se debe presentar en el siguiente formato:

Rubro	Recursos Propios	Recursos Solicitados	Totales
<b>Totales</b>			

Cada rubro que se coloque, se debe desglosar para conocer más al detalle los ítems o insumos presupuestados y debe permitir diferenciar claramente los costos relacionados **DIRECTAMENTE** con el proyecto. (Recordar tal como se indica más abajo que **entra 21** no financiará costos indirectos o gastos fijos de funcionamiento de la organización.)

La(s) otra(s) potencial(es) fuente(s) de financiación y el tiempo estimado para acceder a dichos fondos se deberá indicar, en caso de disponer de esta información al momento de presentar la propuesta.

Podrá solicitarse una financiación entre \$ 300,000 y 700,000 dólares, dependiendo de las necesidades de cada proyecto, sin excederlos. En adición a estos fondos la organización que presenta la propuesta deberá aportar de sus propios fondos, o de los que obtenga de otro donante, un 25% del total de la financiación solicitada. La mitad de estos recursos de contrapartida pueden darse en dinero y la otra mitad en especie.

Las actividades centrales a costear incluyen:

- ❑ Personal y otros costos administrativos **directamente relacionados** con el proyecto. Los costos administrativos no se deben presentar como porcentaje total del costo del proyecto, sino que se deben desglosar, para tener claridad sobre que tipo de egresos se están considerando.
- ❑ Consultores
- ❑ Materiales y equipos
- ❑ Estipendios<sup>1</sup> para apoyo económico a los jóvenes a capacitar
- ❑ Transporte claramente **asignable al proyecto**
- ❑ Costos directos o de sub-contratación para actividades relacionadas con la capacitación y la inserción laboral (currículo material didáctico)

***El Programa entra 21 no financiará lo que aquí hemos denominado costos indirectos o gastos fijos de funcionamiento de la organización (tales como servicios públicos, mantenimiento, arrendamiento, etc.) ni la adquisición de vehículos, terrenos o edificaciones, ni construcción de ninguna clase. Tampoco se considerarán rubros tales como imprevistos ni inflación. De ser necesarios para el éxito del proyecto estos costos se deberán cubrir con los fondos de contrapartida.***

---

<sup>1</sup> Estipendios se refieren a dinero que reciben directamente los jóvenes para atender algunas necesidades de alimentación, transporte, etc. Mientras están capacitándose.

## Anexo 3

### Criterios de Selección

#### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS

Los fondos serán asignados de forma competitiva tomando en consideración los siguientes criterios:

##### Población a Atender

- Jóvenes entre 16 y 29 años, proceden, que hayan completado o estén en proceso de completar la educación media, teniendo en consideración perspectiva de género. Los jóvenes pueden estar en los últimos años de secundaria o estar trabajando en empleos de baja calidad, o pueden estar desempleados o en búsqueda de su primer empleo. Deben proceder de familias de bajos ingresos, es decir, del 40% en mayor situación de desventaja, acorde a las escalas y medición utilizadas en cada país.

##### Calificación Institucional

- Legalmente constituida y con mínimo 2 años de existencia
- Estructura de organización y dirección que indiquen que se dispone de recurso humano calificado y de capacidad de contratación y de ejecución
- Experiencia y conocimiento en al menos 2 de las siguientes áreas: formación técnica, formación técnica en tecnologías de información, formación de emprendedores, formación de jóvenes, inserción laboral. información e inserción laboral
- Infraestructura y equipamiento disponibles para poner al servicio del proyecto
- Demostrada capacidad de asociarse con otros actores cuya participación sea necesaria para obtener el producto que el proyecto se propone.
- Experiencia e historia específica en trabajo en alianza con el sector empresarial
- La organización deberá demostrar experiencia y capacidad para asegurar las contribuciones locales en dinero y en especie requeridas como contrapartidas locales para el proyecto.

##### Diseño y Contenido del Proyecto

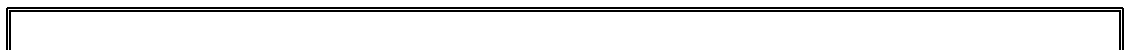
- Indicar claramente qué producto promete la propuesta en términos de capacitación e inserción.

- Presentación del contenido (indicando número de horas por curso) y metodologías para la capacitación (existencia o no de práctica laboral y/o pasantías) e inserción que demuestre experiencia en la prestación de este tipo de servicios, siendo especialmente importante la experiencia en formación integral y bajo esquemas de certificación. Presentación de mecanismos para producir la inserción, lo cual incluye información acerca de la demanda por parte de las empresas por la capacitación que propone el proyecto y/o la detección de nichos ocupacionales o de servicios incipientes o disponibles, que indiquen la demanda por los bienes o servicios que se producirían si se tratase de microempresas o trabajadores por cuenta propia.
- Presentación clara y convincente de las diferentes formas de vinculación con el trabajo que se prevén para los beneficiarios de la capacitación, vinculadas a las ocupaciones que impliquen la utilización de las competencias desarrolladas en tecnología de información, bien sea empleo asalariado, autoempleo o pasantías.
- Costo-efectividad del proyecto
- Evidencia de que la organización dispone de una capacidad instalada que pondrá al servicio del proyecto tanto en dinero como en especie.
- Calidad del diseño del proyecto: objetivos, resultados, actividades e indicadores claramente definidos, realistas y medibles.

#### Otros Criterios

Habilidad de la organización para continuar las actividades del proyecto más allá del periodo a financiar con los fondos de esta donación

Potencial para llevar a escala el proyecto para llegar a un mayor número de jóvenes



**RESUMEN EJECUTIVO DE LA PRE-PROPUESTA PRESENTADA A ENTRA 21**

**Favor diligenciar este formulario e incluirlo como portada de la Pre-Propuesta a Presentar**

**Limitar las respuestas a los espacios aquí indicados**

**Datos de Identificación de la Organización:**

Nombre de la Organización que presenta la propuesta:

Persona a Contactar:

Dirección:

Teléfono:

Fax

E-mail:

Página Web:

**Presentación de la Organización:**

Fecha de Constitución:

Estatus Legal:

Número de personas que laboran en la organización:

Total ingresos en el 2001 (en dólares):

Total egresos en el 2001 (en dólares):

Misión:

Áreas Programáticas relacionadas *con entra21*: (indicar máximo 3)

1.

2.

3.

Otras Áreas Programáticas: (si aplica)

1.

2.

**Descripción del Proyecto:**

Nombre:

Duración en meses:

Número de jóvenes a capacitar:

Costo Total: (en dólares)

Costo Total por Joven: (en dólares)

Costo por hora de capacitación: (en dólares)

Valor recursos solicitados **a *entra 21***:

Valor Aportes Propios:

Objetivo Central:

Actividades Principales:

1.

2.

3.

Características de los Jóvenes a capacitar:

Área Geográfica donde se ejecutará:

Potenciales socios y su contribución específica (indicar tipo de experiencia que aportarían y/o recursos financieros y/o recursos en especie)

1.

2.

3.

Otros:

Indicar si existen antecedentes de trabajo con el BID, con el FOMIN o con otras organizaciones internacionales: